

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 569

16 de enero de 2018

Presentada por el señor *Dalmau Ramírez*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para expresar la más firme condena de este Senado a las expresiones recientes del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, donde se refiere de manera racista y xenofóbica a las poblaciones que residen en Haití, El Salvador y el continente africano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En días recientes en una reunión donde se discutían los asuntos de inmigración el presidente de los Estados Unidos, según reporta la agencia de noticias Prensa Asociada, se refirió a Haití, El Salvador y a los países africanos como “Shithole countries”, causando revuelo e indignación a lo largo y ancho del planeta.

Este Senado no puede dejar pasar por alto dicho gesto y expresa la más profunda condena y rechazo a esas expresiones racistas y xenofóbicas del Presidente Trump y así se lo hace saber a las autoridades pertinentes en Haití, El Salvador, África y Estados Unidos, incluyendo al propio Presidente.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. – Condenar vehementemente el reciente insulto racista y xenofóbico del
- 2 Presidente Trump, según ha sido reportado en los medios noticiosos, a los pueblos de Haití, El
- 3 Salvador y África.

1 Sección 2. – Copia de esta Resolución será enviada a los presidentes de cada cuerpo del
2 Congreso de los Estados Unidos y al Presidente de los Estados Unidos. Además, se notificará al
3 Cónsul de Haití en Puerto Rico, al presidente de la República de Haití, al Cónsul de El Salvador
4 en Puerto Rico, al presidente de la República de El Salvador y a la Oficina de la Unión Africana
5 con sede en Adís Abeba, República de Etiopía.

6 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.